



QUILMES, 10 OCT. 2003

VISTO la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 02/03, mediante la cual se designa al Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Quilmes, por el período comprendido entre el 10 de octubre de 2003 y el 12 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo anterior resulta necesario formalizar las coberturas de las Secretarías dependientes del Rectorado y cuyas competencias jurisdiccionales y responsabilidades primarias se encuentran previstas en la Resolución 159/93.

Que el Rector propone proceder a la cobertura de la Secretaría General, designando para el desempeño de esa función al Dr. Mario Enrique Lozano.

Que el citado profesional reúne los antecedentes y méritos suficientes para el ejercicio de la misma.

Que la presente se dicta con las prerrogativas que el Artículo 68°, Inc. f), del Estatuto Universitario le otorga al Rector.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar, a partir de día de la fecha, como Secretario General de la Universidad Nacional de Quilmes, al Dr. Mario Enrique Lozano, D.N.I. 14.240.781.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 152/03

AMALIA SCHVINDT
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario Enrique Lozano
Rector

QUILMES, 19 OCT. 2003

VISTO la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 02/03, mediante la cual se designa al Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Quilmes, por el período comprendido entre el 10 de octubre de 2003 y el 12 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo anterior resulta necesario formalizar las coberturas de las Secretarías dependientes del Rectorado y cuyas competencias jurisdiccionales y responsabilidades primarias se encuentran previstas en la Resolución 159/93.

Que el Rector propone proceder a la cobertura de la Secretaría General, designando para el desempeño de esa función al Dr. Mario Enrique Lozano.

Que el citado profesional reúne los antecedentes y méritos suficientes para el ejercicio de la misma.

Que la presente se dicta con las prerrogativas que el Artículo 68°, Inc. f), del Estatuto Universitario le otorga al Rector.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar, a partir de día de la fecha, como Secretario General de la Universidad Nacional de Quilmes, al Dr. Mario Enrique Lozano, D.N.I. 14.240.781.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 152/03

AMALIA SCHVINDT
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario Ermácora
Rector